

LA HERENCIA MANCHADA E IMPUGNADA DE ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

En su testamento, deshereda a sus hijos y sueña con una fundación. El documento está en los tribunales. Mientras se toman medidas cautelares, su secretaria vive en su casa y explica su versión en exclusiva. **POR MARINA PINA**

"YO NO PERDONO NINGUNA TRAICIÓN, LA traición para mí es el pecado más grave que hay porque ataca directamente al principio fundamental de la humanidad, que es la lealtad". Antonio García-Trevijano pronunció estas palabras en el programa *Ratones Coloraos*. Su reflexión cobra sentido un año después de su muerte, cuando los planes para mantener viva la memoria del pensador están manchados por un proceso legal sobre su herencia. Porque Antonio García-Trevijano dejó dos deseos: desheredar a sus hijos y crear con su patrimonio una fundación para perpetuar su pensamiento y su legado.

El jurista se casó con la modelo francesa Francine Chouraki a principios de los 60. Del matrimonio nacieron dos hijos, Pablo y Juan. Fueron el principal orgullo de Antonio García-Trevijano hasta 2014, cuando se sintió traicionado por ellos. Fiel a sus principios, en febrero de 2017 redactó unas últimas voluntades en 34 páginas de las que dedicaba 29 a explicar los motivos para desheredarlos.

García-Trevijano falleció el 28 de febrero de 2018. Al día siguiente, sus hijos se personaron en el

chalet de Somosaguas para reclamar sus pertenencias. Allí se encontraron a la secretaria del jurista, Helena Bazán. Esta abogada madrileña estuvo los tres últimos años de la vida del pensador volcada en él. "Dejé mi trabajo para cuidarle porque le admiraba muchísimo, sus hijos nunca estuvieron y aparecieron un día después de su muerte", asegura emocional-



SU ÚLTIMA SECRETARIA

Helena Bazán estuvo al lado de García-Trevijano los últimos años de su vida. Arriba, en una imagen juntos. Él la nombró presidenta de su fundación. Tras su muerte, ella permanece en el chalet de Somosaguas. [YOUTUBE](#)

da a LOC. Al ver cómo sacaban objetos personales de García-Trevijano, decidió llamar a la policía. "Antonio insistió mucho en el final de su vida en que no quería que sus hijos entrasen a la casa y yo quise cumplir su voluntad".

"El testamento tiene dos pretensiones principales. Una es la desheredación de los dos hijos y la segunda es la constitución de una fundación que lleve su nombre", explica a LOC Marcos Peña, uno de los tres albaceas elegidos para velar por el cumplimiento del texto. Según recoge el documento, en los últimos años de vida, Antonio sufrió varias situaciones con los hijos que le llevaron a alegar en su testamento la indignidad —recogida en el Código Civil— para desheredarlos. "Cita el maltrato de obra y de palabra así como la apropiación indebida en relación a unas acciones que, según él, uno de los vástagos se quedó", explica Peña. En el testamento también recoge que los hijos, supuestamente, intentaron incapacitar a su madre, fallecida en noviembre de 2016.

Helena, por su parte, recuerda que la relación familiar terminó en la primavera de 2014: "El tiempo que estuve con don Antonio no vi a sus hijos", asegura. Lo mismo afirma José Papi, uno de los amigos más cercanos al pensador. Más tajante se muestra Peña, que tampoco trató a los hijos: "Cuando Antonio sufrió el infarto yo estaba ahí y ellos no", desvela. La nula relación familiar llevó a García-Trevijano a desheredarlos y es lo que motivó a Helena Bazán a permanecer en la vivienda de Somosaguas tras la muerte de Antonio. Algo con lo que no está de acuerdo ni el albacea ni los hijos ni José Papi y Roberto Centeno, otro de los amigos de Antonio. "Me voy a quedar en la casa hasta que se cumpla la última voluntad de don Antonio. De momento se ha puesto una alarma por seguridad, pero yo duermo allí para que nadie se lleve nada", explica a LOC.

García-Trevijano, que fue el gran defensor de la república, vivía en un chalet en Somosaguas de más de 700 metros cuadrados con una hectárea de terreno. En el testamento expresa su deseo de crear una fundación que tenga como sede social esa vivienda. Dentro de la casa hay una importante biblioteca, antigüedades como jarrones de la dinastía Ming o vajillas francesas y una de las mejores colecciones privadas de arte de España. Además, García-Trevijano había invertido dinero en varias sociedades y poseía acciones en empresas.

Tanto José Papi como el economista Roberto Centeno sospechan de la gestión de las últimas voluntades del jurista tras su muerte. Entre otras cosas por Bazán. En el testamento, el jurista pide que se convierta en la presidenta de su fundación y que Papi y Centeno actúen como patronos junto a 19 personas. Bazán sabía que ese era el deseo de García-Trevijano, ya que le acompañó a depositar el texto en una notaría.

"Helena era sus pies y sus manos, era todo, era la que se ocupaba. Helena estuvo los tres últimos





BERNARDO DÍAZ

años de su vida y le cuidaba mucho, porque Antonio era una persona muy complicada", explica Marcos Peña. Según sus palabras, Bazán decidió permanecer en la vivienda por miedo a que hubiera algún robo en la casa. Algo que no entienden parte de los amigos de García-Trevijano. A Papí le llamó la atención que el pasado 1 de marzo, un día después de la muerte del pensador, Helena dispusiera de la vivienda para organizar un homenaje al jurista. "Le dije que no sabíamos qué decía el testamento, y que era mejor realizarlo en otro lugar", asegura. Finalmente rindieron el tributo en un restaurante y, tras él, Helena volvió a la residencia de Somosaguas. En conversación telefónica con LOC ratifica estos hechos e insiste en su determinación de continuar en la casa hasta que se cree la fundación.

Sus hijos —Pablo, que ahora se dedica a negocios cinegéticos, y Juan, que sigue vinculado a la equitación—, están preparados para luchar por lo que creen que les corresponde. "Los hijos están desheredados por parte del padre, pero de la madre les corresponde la mitad de los gananciales", reconoce Marcos Peña, quien también asume que la Justicia les dará el tercio de la legítima del padre. Sin embargo, confía en que se llegue a un acuerdo económico. Por eso cree que la casa no será parte de su herencia.

"En el momento en que un determinado bien sale del caudal y se lo deja a otra persona, ese bien no pertenece a la herencia siempre y cuando no afecte el tercio de la legítima", explica. Según sus palabras, los hijos podrán tener una compensación económica de lo que les corresponde, pero ellos no pueden apropiarse de la casa porque en las últimas voluntades de García-Trevijano pide que se convierta en la sede social de su fundación.

Papí y Centeno denuncian ante LOC la tardanza en inventariar los bienes de García-Trevijano. Según ellos, nadie puede asegurar que no se hayan sustraído cosas del pensador. "Se está haciendo el inventario porque los bienes no se pueden valorar a la ligera", defiende Marcos Peña, quien dice que han recurrido a dos tasadores distintos para saber

el valor real de los bienes de García-Trevijano. "Para mí no es plato de buen gusto estar sola en una casa tan grande, lo hago para que nadie se lleve nada", asegura Bazán.

Además del inventariado, los albaceas quieren que se constituya cuanto antes la Fundación García-Trevijano. Sin embargo, el proceso se demora ya que aún no han firmado los 21 patronos elegidos. En la futura institución, Helena Bazán será la presidenta por expreso deseo de García-Trevijano. Aunque ahora no tiene ningún cargo oficial, esa presidencia es el argumento legal que, según Roberto Centeno, usa para vivir en la casa. El albacea entiende que esa razón legal no vale: "Helena no puede estar allí en concepto de nada salvo para utili-



RODEADO DE AMIGOS, SIN HIJOS

García-Trevijano pasó los últimos años de su vejez enfrentado a sus hijos pero no siempre fue así. De hecho, el jurista usaba sus amistades en los principales periódicos españoles para que publicaran los logros deportivos de Juan. En 2014 rompió la relación con ambos y se rodeó de sus amigos. Arriba, con varios el día de su cumpleaños en 2014.



UN PENSADOR MUY INFLUYENTE

García-Trevijano fantaseó toda su vida con liderar una tercera república. Su agenda de contactos fue tan importante que incluía relación personal con el conde de Barcelona y con Don Juan Carlos. La clave de su éxito fue que escuchaba a personas de todas las ideologías y le gustaba rodearse de gente distinta. En la foto, con el comunista Julio Anguita. JOSÉ AYMA

zar la casa como domicilio social de una fundación. Helena tiene que salir de la casa", zanja. "Cuando se constituya la fundación podrá utilizarla en horario de apertura de la misma", asegura. Bazán, sin embargo, insiste a LOC en que no se va a marchar de la casa hasta que no haya, al menos, unas medidas cautelares.

García-Trevijano falleció con 90 años, muy debilitado después de cuatro operaciones de cadera y un infarto. No se reencontró con sus hijos antes de su muerte. Un año después, tampoco se han cumplido sus últimas voluntades.

UN REPUBLICANO AMIGO DE REYES

POR FERNANDO PALMERO

Con el Rey Juan Carlos no volvió a tener relación después de un atropello a finales de julio de 1969, en el céntrico y exclusivo restaurante Club 31 de Madrid, poco después de que las Cortes franquistas lo hubiesen ratificado como sucesor del dictador a título de Rey. Entonces, Antonio García-Trevijano formaba parte del Consejo privado de Don Juan y acababa de redactar en Estoril, a petición suya, las dos cartas de contestación y protesta que el legítimo heredero de la Corona envió a Franco y a su propio hijo, ya que con la jura de los Principios del Movimiento, Don Juan Carlos rompió el orden sucesorio. Aquella noche, en el Club 31, todos los comensales se pusieron en pie para aplaudir al Príncipe de España y a su esposa, Doña Sofía, mientras abandonaban el local. García-Trevijano permaneció sentado. Cuando la pareja llegó a la altura de su mesa, se hizo un espeso silencio: "Tono", así es como los amigos le llamaban, y Don Juan Carlos entonces lo era, "¿es que no me vas a saludar?". E incorporándose le respondió en voz alta: "Al amigo, siempre. Al sucesor, jamás".

La anécdota dibuja a la perfección el carácter insobornable y estricto del abogado, notario, político, pensador y ensayista granadino (1927-2018), un intelectual atípico que huyó siempre de las utopías, defendió con rigor los principios republicanos en obras como "Pasiones de servidumbre" o "El discurso de la república", y que hasta el último día siguió al frente del Movimiento Ciudadano por la República Constitucional (MCRC), denunciando un sistema que definía como oligarquía de partidos coronada sin separación real de poderes y exigiendo un nuevo proceso constituyente.

A Don Juan Carlos lo había conocido a finales de los 50 en Zaragoza, cuando García-Trevijano, que acababa de ganar la plaza de notario en Teruel, se paseaba por la ciudad con su flamante Pegaso Turing descapotable, un coche que no pasó desapercibido para el joven cadete que era entonces Don Juan Carlos. Enseguida congeniaron. Al notario le interesaba la cercanía con el poder y al futuro Rey le fascinaba el dinero, el lujo y la distinción de aquel notario ilustrado. Pero el devenir de los acontecimientos les separaría definitivamente. Partidario de una ruptura democrática durante la Transición y defensor de un referéndum sobre monarquía o república, García-Trevijano pasó a la primera línea política con la creación de la Junta Democrática, constituida en París en 1974 y formada por partidos tan diferentes como el PCE de Santiago Carrillo, el Partido Carlista, el PSP de Tierno Galván o personalidades como Ramón Calvo Serer, representante tanto de la figura de Don Juan, como del Opus Dei. Pronto, el protagonismo de García-Trevijano inquietó a quienes como su amigo Don Juan Carlos o los jóvenes socialistas del PSOE renovado, habían pensado conducir la Transición por otros derroteros. En lugar de integrarse en la Junta Democrática, Felipe González promovió la creación de la Plataforma de Convergencia Democrática y se propuso anular a García-Trevijano. Primero, forzando la unión de ambos movimientos en lo que se conoció como "Platajunta", con mayoría socialista. Después, instando a su encarcelamiento, algo que le facilitó el entonces ministro de la Gobernación, Manuel Fraga. "Durante los cuatro meses que estuve preso", explicaría años más tarde, "Felipe González, en casa de los suegros de Boyer, pactó todo con Fraga, excepto el sistema electoral". Finalmente, lanzando una campaña periodística impulsada por Enrique Mújica, para acusar al notario de haberse enriquecido de manera corrupta como asesor del dictador guineano Francisco Macías Nguema, para el que había redactado en 1967 una Constitución y al que ayudó a crear el Banco Central de Guinea. Aunque el notario, que ya tenía una considerable fortuna y a lo largo de su vida formó una de las mayores colecciones privadas de arte de España, intentó defenderse publicando en 1977 "Toda la verdad" la campaña de desprestigio que lo relegó a un segundo plano, frustrando su sueño de convertirse en el primer presidente de una hipotética tercera república. Hasta su muerte mantuvo intacta su pasión política y su dignidad republicana, publicando obras de gran calado teórico, como su monumental "Teoría pura de la república", donde está condensado todo su pensamiento político.